La que Sea "Miss Santa Fe" Puede Ser "Miss Argentina"

EL ORDEN

ESTA EDICION ES DE DIECISEIS PAGINAS EN DOS SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Nro. 1042 | SANTA FE, DOMINGO 13 DE ABRIL DE 1930 | DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2001

En Todos los Países se Sigue Con Sumo Interés La Elección de sus Miss

Las últimas ediciones de "A Noite" dejan la impresión de la enorme amplitud que está adquiriendo el Concurso Internacional de Belleza a realizarse en la playa de Copacabana.

Dos y tres páginas, dedica el órgano de la capital carioca a los comentarios que provocan las alternativas del concurso, encaminado ya en aquella nación, hacia la proclamación de Miss Brasil, obtenida ya la elección de las representantes de varios barrios y Estados.

Como ha hecho "Crítica" en la Argentina, al confiar a EL ORDEN y a "Córdoba" las designaciones locales de las representantes de Santa Fe y de Córdoba, "A Noite" ha confiado a "Gazeta de Noticias" en San Paulo, la elección de Miss San Paulo; dada la importancia de aquel Estado, la elección tiene para el país donde se celebrará el concurso, un interés extraordinario.

En nuestro ambiente, la realización del concurso, acapara la atención de una enorme masa de público. Y en el cuadro local, ese fenómeno es mayor, por cuanto no se ha iniciado todavía la elección de la representante santafecina, sino que simplemente, se ha anunciado que esa elección se hará por intermedio de EL ORDEN.

"Crítica", en su edición anterior, hace saber que dentro de un plazo más o menos breve, quedará clausurada la recepción de fotografías de candidatas al título de Miss Argentina. Esta noticia, ha dado lugar a un justificado apresuramiento por parte de todas aquellas que interesándose por el resultado del concurso no han procedido todavía al envío de sus fotografías.

Los alcances del concurso, organizado por intermedio de un diario de vasta publicidad en todo el país, son como lo dijéramos en una edición anterior, inconjeturables. Por lo que a nosotros corresponde, confiamos en el mayor de los éxitos en la elección de Miss Santa Fe.

CONTINUA EL LITIGIO EN EL CASO DE LA VIOLACION DE URNAS EN LA C. DE CORDOBA

Ha sido devuelto al doctor Berrotarán el sumario de apelación sobre la prisión preventiva de los acusados

CORDOBA, 12. — El sumario correspondiente a la violación de las urnas y secuestros de los fiscales demócratas, ha sido devuelto al presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, doctor Berrotarán, el que deberá pronunciarse en lo que respecta a la apelación del decreto de prisión preventiva de los acusados.

Los diarios de más seriedad de la provincia entera, hacen declaraciones y comentarios, diciendo que deberá resolverse por la procedencia del decreto mencionado.

CAMBRIDGE GANO A OXFORD EN LA REGATA DE AYER

Cubrió la distancia de cuatro millas y media en diez y nueve minutos, nueve segundos

LONDRES, 12. — Como estaba anunciado ya, se disputó en el Támesis la regata anual inglesa, entre los equipos representantes de las universidades de Oxford y Cambridge.

El triunfo correspondió a los representantes de Cambridge, los que cubrieron la distancia de cuatro millas y media, en el excelente tiempo de diez y nueve minutos, nueve segundos.

La prueba se desarrolló ante el entusiasmo delirante del numeroso público, que se había reunido en las márgenes del río, desde algunas horas antes de iniciado el torneo.

Los textiles de la India

TOKIO, 12. — A objeto de hacer frente a las tarifas arancelarias los textiles importados de la India, varias fábricas han disminuído los salarios y el precio de costo a fin de conjurar la crisis que se avecina para la industria textil como resultado de dicha medida.

LA BOLSA DE VALORES

TOKIO, 12. — Hoy, por primera vez, la Bolsa de Valores suspendió sus reuniones, debido a varios factores, entre los que figuran la disminución de las reservas monetarias en el extranjero y la baja de la plata en el mercado de Londres.

SE CLAUSURO LA EXPOSICION RURAL DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12. — En el día de hoy ha sido clausurada la exposición de la Sociedad Rural, que alcanzó sonado éxito.

En ella estuvieron expuestos ejemplares de caballos para el ejército, de las condiciones más estimables y de la sangre más pura.

Asistieron a la misma el Ministro de Guerra y otras altas autoridades nacionales, llegando luego un grupo de ellos, hasta la casa de gobierno, donde fueron recibidos por el primer mandatario.

Gira del profesor Adolfo Ferreyra por Suiza

GINEBRA, 12. — Invitado por varios países sudamericanos el profesor Adolfo Ferreyra, director de la oficina internacional de educación de Ginebra, partió de Marsella para la América del Sur, donde dará varias conferencias sobre temas educacionales en Quito, Lima, Santiago, La Plata, Montevideo y Río de Janeiro.

Programa financiero alemán

BERLIN, 12. — Los diarios de esta capital sugieren unánimemente que es casi seguro que no habrá posibilidad de conseguir un completo acuerdo, debido especialmente al hecho de que el gobierno insiste en incluir en su programa financiero la cláusula de ayuda a la agricultura.

El Comité Nacional Ha Dispuesto La Reorganización del Radicalismo de la Provincia, Encargandola a su Sector

Ha sido nombrada una Comisión Especial para iniciar los trabajos correspondientes

BUENOS AIRES, 12. — El Comité Nacional del Partido Radical, ha tomado la siguiente resolución:

Vistas las gestiones realizadas por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, para que con la intervención del Comité Nacional prosiga la reorganización iniciada, a fin de colocar al Partido en condiciones de concurrir a los próximos comicios de renovación de la Legislatura Provincial, las altas autoridades del Partido han resuelto: Designar a los legisladores representantes de la Unión Cívica Radical en el Congreso, señores Armando G. Antille, Alcides Grecca, Vicente Ingaramo, Gabino Ferrarotti, José María Hoffmann, Roque Coullin, Amadeo Ramirez, Diógenes Antille, Rodolfo Priggione, Santiago Toretta, Generoso Villarruel, Antenor Gómez y Amancio González Zimmermann para que bajo la presidencia del doctor Eduardo Giuffra, procedan a la reorganización del Partido, de acuerdo a las disposiciones establecidas en la carta orgánica. Firmado, Pablo Torello, Presidente, Silvio Bonardi, Secretario.

NO SESIONARON LOS SENADORES

Solo se presentaron once senadores en el recinto de la Cámara

BUENOS AIRES, 12. — Tampoco ha podido sesionar hoy la Cámara de Senadores, por haberse presentado tan solo once senadores en el recinto.

Se cree que hasta después de Semana Santa no podrán reunirse los senadores, ya que la casi mayoría se encuentran en sus respectivas provincias durante los días de Semana Santa.

La cuestión internacional en el Perú

Ha entrado en su faz definitiva

QUITO, 12. — El diario "El Debate" asegura que la cuestión internacional pendiente entre Ecuador y Perú entra en su faz definitiva gracias a la buena voluntad de ambos gobiernos.

Dice que garantizan un arreglo rápido y equitativo el amplio espíritu del presidente Leguía y el ánimo conciliador de su ministro de Relaciones Exteriores y el deseo del gobierno del Ecuador de terminar lo antes posible el viejo pleito en términos cordiales para ambos países.

LOS SENADORES EN SALTA VISITARON LOS YACIMIENTOS

Continúan el estudio del petróleo en su propio terreno

BUENOS AIRES, 12. — La Comisión del Senado, encargada de los asuntos del petróleo continúan visitando los yacimientos petrolíferos fiscales y de empresas particulares. Ultimamente estuvieron en los que pertenecen a la Standard Oil Company.

Los estudios que vienen realizando los miembros componentes de esta comisión, se encuentran bastante adelantados. La confección del informe correspondiente también ha sido iniciado ya.

LOS PERIODISTA AMERICANOS EN LA C. UNIVERSITARIA

MADRID, 12. — Hoy los periodistas americanos han visitado las obras de la ciudad universitaria.

Pasaron varias horas observando las edificaciones y conversando con los universitarios que le hacían compañía.

Según manifestaciones formuladas por ellos, con respecto a las mencionadas obras, dicen que no pueden menos que expresar su admiración por las mismas.

HAY NOTICIAS DE QUE NO PELEARAN EL DIEZ Y NUEVE

Aunque la noticia no es oficial, se asegura que Suarez y Vicentini no pelearán el 19

BUENOS AIRES, 12. — Circulan noticias que dan como imposible de realizarse el 19 el match entre Justo Suárez y Vicentini.

Aunque la noticia no es de carácter oficial, la seriedad de las informaciones, hacen que se dé por un hecho, la postergación de la tan esperada pelea, que se anunció para la fecha mencionada.

RECORD MUNDIAL DE DISTANCIA EN VUELO CONTINUO

Mermoz ha batido al norteamericano Okonell volando 3.323 kilómetros

MARSELLA, 12. — El conocido aviador Mermoz terminó de establecer un nuevo record de distancia en vuelo continuo, llevando recorrido ya una distancia de 3.323 kilómetros.

Con este record ha batido el record mundial establecido por el estadounidense Okonell, que recorrió solamente 2.525 kilómetros.

UN DIARIO DE LA CAPITAL DESAUTORIZA LA VERSION DE PROTESTA PARTIDARIA

"La Epoca" dice que no existe la entidad reorganizadora

BUENOS AIRES, 12. — El diario local, "La Epoca" publica en su edición de hoy en lugar destacado, un largo suelto por el que desautoriza las versiones circulantes que dan por existentes los movimientos de protestas de los núcleos de las organizaciones que han surgido ultimamente, a raíz de las desavenencias de los comicios de marzo.

Dice el referido diario metropolitano, que dichos movimientos están irradiados del partido verdadero y nacional.

En el mismo suelto, aquel diario desautoriza categóricamente, a la entidad que propiciaba la reorganización del Partido Radical en todo el país, y cuya noticia ha sido dada por toda la prensa.

ORO DE INGLATERRA PARA LA ARGENTINA

Depósitos en Londres y París

LONDRES, 12. — Se sabe autorizadamente que el Banco de Inglaterra tiene en depósito 2.000.000 de libras esterlinas con crédito a la Argentina. Asimismo tiene en París un depósito por la misma suma, de acuerdo con lo convenido entre la Argentina, Inglaterra y Francia, que se dice permite a la Argentina seis meses de depósitos antes de retirar dichos fondos.

En los círculos financieros al comentar el reciente repunte del peso argentino que ha subido de 40 peniques a 45, se dice que es debido a la política adoptada por la Argentina en enero de depositar oro en Londres y París, si bien se duda de la conveniencia de continuar por mucho tiempo esta política.

Otros atribuyen el repunte al empréstito hecho en Nueva York por la Argentina. El cronista financiero del "Evening News" declara que la Argentina retirará los depósitos en oro del Banco de Inglaterra para Pascuas.

El cadáver de la reina Victoria de Suecia

ESTOCOLMO, 12. — El cadáver de la reina Victoria será sepultado en el histórico Riddarholmskyrkan, el sábado por la tarde.

El príncipe heredero Gustavo irá a Vaxholm a esperar el cadáver y se reunirá con su padre el rey, el príncipe Wilhelm y la princesa Ingrid, para acompañar el cadáver de la reina.

El rey y la reina de Dinamarca y varios príncipes alemanes asistirán a los funerales.

ULTIMATUM AL REICHSTAG

Para que apruebe en segunda lectura el presupuesto

BERLIN, 12. — El gabinete envió un ultimatum al Reichstag a fin de que apruebe la segunda lectura del presupuesto pues en caso contrario se encarará su disolución.

Los bávaros han aceptado en un 45 o|o el aumento del impuesto a la cerveza esperándose ahora la decisión de los nacionalistas.

La votación del Reichstag fué postergada hasta el sábado a fin de que continúen las negociaciones con los nacionalistas.

LA CARRERA AUTOMOVILISTICA DE LAS MIL MILLAS DE BRESIA POSIBLEMENTE SE TERMINE HOY

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR FASCISTA DIO LA SEÑAL DE PARTIDA

BRESIA, 12. — La carrera de las mil millas, en la que participan ciento cincuenta corredores, se desarrolla con toda regularidad.

Estas pruebas han llamado justamente la atención de todos los aficionados y volantes, qué se encuentran en el campo en que se realizan, en número crecido.

La señal de partida fué dada por el Jefe del Estado Mayor Fascista, General Teruzzi, calculándose el final de la misma terminará a las seis de la tarde del día domingo.

Los coches que toman parte pertenecen la mayor parte a las marcas reputadas como inmejorables, y el resultado de la prueba, será un índice de la bondad del coche, ya que en su resistencia se finca el triunfo.

La gran cantidad de competidores ha dado un sello de magestuosidad al aspecto de la carrera, que se cree es una de las más importante de las que se conocen.

EL DR. ALVEAR HA VISITADO ALGUNOS MUSEOS DE MADRID

Las visitas las realizó en compañía de su señora esposa

MADRID, 12. — El ex presidente argentino doctor Marcelo T. de Alvear, acompañado de su señora esposa, ha dedicado el día de hoy para hacer visitas a los museos de esta capital.

La figura del doctor Alvear, ya conocida en esta ciudad, congregó un numeroso público en los salones que visitó.

COMERCIO EXTERIOR

LONDRES, 12. — Oficialmente se anuncia que las importaciones británicas durante el mes de marzo, ascendieron a libras esterlinas noventa y tres millones cuatro cientos veinte mil cuatro cientos ochenta y dos, lo que representa una disminución por valor de 3.153.100 libras esterlinas en comparación a las importaciones registradas durante el mismo período del año 1929.

Las exportaciones han ascendido a 53.045.509 libras esterlinas o sea 4.677.548 menos que en marzo de 1929.

Los aumentos principales registrados en las importaciones corresponden a las carnes con 1.650.790 libras esterlinas.

Las disminuciones principales corresponden al algodón en bruto a la estopa, en 2.911.405 libras esterlinas y a cereales y harinas en 741.730 esterlinas.

Los aumentos principales de la exportación comprenden el carbón con 152.614 libras esterlinas y las disminuciones afectan principalmente a los textiles como madejas de algodón, productos manufacturados con libras esterlinas 2.580.035.

LA PRUEBA CICLISTA DE LOS SEIS DIAS SE SIGUE CORRIENDO

El suizo Richli y el alemán Buschenhafen llevan la delantera

PARIS, 12. — Viene desarrollándose con toda regularidad la gran prueba ciclista de los seis días organizada en esta ciudad.

Se llevan corridas ya ciento seis horas, y el tren se mantiene con toda normalidad. Llevan la delantera los corredores Richli y Buschenhafen suizo y alemán respectivamente. El resto del pelotón continúan a una apreciable distancia de los primeros, pero hasta el presente nada se puede adelantar del resultado final.

Records mundiales de velocidad en Alemania

Fueron batidos por un avión de reciente construcción

BERLIN, 12. — Un avión de reciente construcción equipado con 4 motores de una fuerza total de 2000 H. P. estableció hoy cuatro records mundiales de velocidad, volando 184.046 kilómetros por hora sobre 100 kilómetros de velocidad recorriendo 172 kilómetros sobre una distancia de 500 kilómetros de duración con tres horas y dos minutos y el de distancia en circuito cerrado con 161.094 kilómetros.

El avión llevaba una carga de 2000 kilógramos.

La Legación de Chile en Japón

TOKIO, 12. — Un incendio ha destruído virtualmente el edificio de la legación de Chile en esta capital.

El incendio tuvo su origen a causa del funcionamiento defectuoso de una estufa.

HIRIO DE DOS TIROS AL DOCTOR A. TEY, EL ESTUDIANTE R. NOBLE

TOMO TAL DETERMINACION A RAIZ DE UN APLAZO OBTENIDO EN LOS EXAMENES FINALES

CORDOBA, 12. — Ha ocurrido en el día de hoy un suceso sangriento, del cual han sido parte un conocido facultativo, el doctor Antenor Tey, y un aventajado estudiante de la Facultad de Medicina, señor Raúl Noble.

Noble hirió al profesor Tey, de dos tiros de revólver, por razones que aún se desconocen, pero que se presumen sean, la causa directa de un aplazo que Noble obtuvo en la última materia de su carrera médica, y de cuya mesa examinadora, era miembro el herido.

La policía ha detenido inmediatamente al estudiante Noble, y en el día de mañana, pasará los antecedentes al Juez del Crimen, que debe intervenir en la causa.

Según las últimas noticias, el estado del doctor Antenor Tey reviste gravedad, al punto de que se desespera por su salud.

¡YA ERA TIEMPO!

Versiones circulantes en las esferas allegadas a la Presidencia de la República, aseguran la próxima convocatoria a elecciones de gobernador en las provincias de San Juan y Mendoza.

Parece ser que esa medida, habríase tomado en consideración a la terminación de la obra de "reparación institucional" que en dichas provincias han venido realizando los comisionados federales, y obra ésta, que a no dudar, ha de ser todo lo consistente y previsora, a juzgar por el tiempo empleado en ella...

El anuncio de esa convocatoria, vendrá pues a cerrar el paréntesis, de esos dos verdaderos episodios de nuestra vida pública, en los que no han faltado las violencias, los atropellos sin cuento, la sangre derramada como consecuencia de las pasiones dominantes, y los atentados a la libertad e intereses de los habitantes...

Mucho se ha dicho de la obra nefasta de esas intervenciones, que más que misiones de orden y de respeto a las garantías consagradas, parecieran haberse inspirado en propósitos ajenos a sus mandatos, tal la repulsa que la opinión sana y desinteresada del país, ha hecho de ellas y de su obra.

Como un símbolo de lo que puede el absolutismo más crudo, San Juan y Mendoza, privadas de su autonomía han servido de ejemplo para indicar al país, el grado de disolución por que atraviesan sus valores democráticos, convertidos y desnaturalizados por una prepotencia condenable.

La "reparación" anunciada, estribillo acomodaticio y convencional, de que ha venido echando mano el poder central para satisfacer así sus deseos de predominio político en los estados que no le eran afectos a sus pronunciamientos, habrá pues de marcar una época ingrata en la historia de nuestras luchas cívicas, como la expresión del más flagrante atropello.

Esta es la verdad, pese a los que diciéndose inspirados por un concepto equivocado — convencional o no, — respecto de la misión que se atribuyen, no han titubeado para la consecución de sus fines, atropellar la constitución y las libertades ciudadanas...

El Nuevo Capitolio de Louisiana



Louisiana tendrá un nuevo Capitolio, cuyo costo será de dos millones de dólares. Tendrá 24 pisos y en él se alojarán la Cámara, el Senado y la Gobernación de dicho Estado. En la parte inferior del grabado se ve el Capitolio viejo y en el óvalo el gobernador Huey P. Long, que aprobó los planos del nuevo edificio.

"EXPRESOS URBANOS"

Respondiendo a una comunicación de la Jefatura del Va Distrito de Correos, haremos saber al público, la implantación de un servicio de "telegramas urbanos", creado con fecha 31 de Enero ppdo., en esta ciudad y las vecinas localidades de San José del Rincón, Esperanza, Franck, San Carlos Centro, Las Tunas, Santo Tomé y San Agustín, y servicio éste, que al decir de la expresada comunicación, el público no ha utilizado por desconocerlo.

Bienvenido sea este nuevo servicio de correos, el que al decir de los considerandos del decreto de la Dirección General, "constituye una necesidad en la vida social y del comercio, en la Capital Federal y pueblos suburbanos, que no pudiendo atenderse por los medios oficiales existentes... que sin discutir los diversos sistemas de comunicación urbanos sistemas adoptados en las principales capitales del mundo, esta Dirección cree, que mientras llega la oportunidad de poner aquellos u otros más convenientes en práctica, se puede producir un resultado análogo a base del telégrafo urbano, estableciendo un servicio expreso, que tenga como especial característica el secreto absoluto y la rapidez de la comunicación", pero convengamos que a pesar de la mejora que dicho servicio importa en el orden de las comunicaciones, muchos son los otros que se encuentran poco menos que abandonados y cumplidos de forma irregular, como son los relacionados con el envío de correspondencia a esos mismos pueblos que cita la nota recibida...

Bien que la Dirección General, procure por todos los medios ampliar los servicios que distribuye, pero no lo es menos, que sería de desear lo hiciera así con los existentes en esta provincia, cuyo estado actual constituyen, como lo hemos dicho en diversas oportunidades, un desastre y a la vez un desprestigio para la institución...

Necesidades de los barrios

EN EL BARRIO CANDIOTI

Hace falta que la Municipalidad dedique mayor atención al progresista barrio Candioti. La limpieza pública está descuidada, hace falta que se cuide en mejor forma. Recorriendo las calles se nota de inmediato que no se barren en la forma debida. No solo eso, sino que las ordenanzas no se cumplen. Y parece que no hay quien las haga cumplir. Esa es la verdad. Es por eso que reclamamos de las autoridades municipales mayor celo en beneficio de aquella zona que día a día progresa.

La falta de luz.—

Más de una vez hemos dicho que es escasa la luz en lejanas zonas del municipio. Citaremos el barrio Quilmes. Allí habría necesidad de habilitar más alumbrado. Los vecinos se quejan con toda razón. Durante las horas de la noche, se nota que en los lugares donde hay luz no faltan los focos que están destrozados. Una mejor vigilancia evitaría lo que denunciamos en beneficio de los que viven en esos lugares.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Autorizaciones — Adjudicaciones de obras — Varias resoluciones

El Consejo General de Educación, ha adoptado estas resoluciones:

Autorizar a Secretaría General, para que llame a licitación pública por el término de veinte días, para la adjudicación de las obras de ampliación del edificio escolar de Sancti Spíritu, de acuerdo con la documentación preparada a tal efecto.

—Autorizar al Sr. Ramón Vázquez, para abrir y dirigir una escuela particular en la calle Boulevard Avellaneda No. 1055 de Rosario, (Arroyito), en mérito de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la reglamentación respectiva.

—Encomendar a la oficina de Arquitectura y a la División de Talleres, para que conjuntamente proyecten la construcción de una casilla de madera destinada al funcionamiento de la escuela número 25 de Alto Verde, debiendo elegirse para la instalación del local el lugar más apropiado dentro de los terrenos de propiedad fiscal.

—Autorizar el señor Manuel B. Moore, para dirigir la Escuela Particular Evangélica Mixta, que funciona en Venado Tuerto, en mérito de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la reglamentación.

Aguas estancadas.—

No pocos barrios ofrecen el feo espectáculo de tener en sus calles principales, aguas estancadas días y días. Eso se podría evitar si existiera una buena vigilancia de parte de la Municipalidad. No se crea que en lo que decimos hay exageración. Visítense los barrios y se verá que esto es un pálido reflejo de la realidad.

Escuela de Artes y Oficios de Guillermina

Se hará lo posible de que funcione pronto

En Villa Guillermina, departamento General Obligado, existe una escuela de Artes y Oficios. Hace tiempo fué creada llenando una necesidad sentida. Es el caso que no funciona. Los vecinos han solicitado del gobierno las medidas necesarias para que lo antes posible llene la misión educadora que se tuvo presente al crearla. A esos fines se nos informó ayer, que el Poder Ejecutivo está realizando las gestiones para que lo antes posible funcione. Se desprende que la poderosa compañía La Forestal no ha prestado la cooperación debida. Se adelanta que apenas regrese el Ministro de Instrucción Pública, quedarán allanadas todas las dificultades que se oponen a su funcionamiento.

La instrucción de sumarios

Nota del Juez de Instrucción

El Juez de Instrucción doctor Ortigoza, ha dirigido una nota al señor Jefe de Policía de la Capital. De ella se desprende que en la instrucción de sumarios intervienen personas que no deben hacerlo. La nota dice así:

"Santa Fe, abril 11. — Al Sr. Jefe de Policía. — Tengo el agrado de dirigirme a Vd. solicitándole se tomen las medidas pertinentes para que las personas que carezcan de título que los autorice a intervenir en los sumarios se les prohiba terminantemente comunicarse con los detenidos, a los fines de evitar los trastornos en los procedimientos de este Juzgado. Salúdalo atte."

Las gestiones del Magisterio

Representantes de la Unión del Magisterio Rosarino y Federación del Magisterio de la Provincia, estuvieron ayer en ésta, entrevistándose con el señor gobernador y presidente del C. de Educación, a quienes recurrieron en demanda de una solución rápida en lo referente al pago de los sueldos que se adeudan al magisterio.

Tanto el señor Gobernador como el Presidente del Consejo, prometieron a los visitantes que para el 15 del presente mes, a más tardar, el personal de maestros de la administración quedaría al día, en mérito del empréstito que está a punto de concertarse en la Capital Federal.

El movimiento comercial en la Provincia

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El Juez de la 2a. Nominación doctor Puccio, secretaría Irigoyen ha resuelto el pedido de convocatoria de acreedores solicitada por la firma comercial Magariños y Henares, que opera en Pilar, departamento Las Colonias. Hace lugar a la misma designándose interventores al doctor Tomás Lenore y Elías Gallo (h). Se sorteó contador a don Miguel Hanzon. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 10 de mayo próximo a las 10 horas.

Venta de un negocio. —

En el Registro de Comercio se ha anotado la venta de la casa de comercio de propiedad del señor Enrique Vaccari, de esta plaza, al señor Juan Luna Ramírez. La venta se ha realizado por la suma de pesos 1.700 tratándose de un café ubicado en el Boulevard.

Las funciones solemnes de Semana Santa

En la Iglesia Catedral se llevarán a cabo solemnes funciones de que informa este programa:

Domingo de Ramos, (a las 9 horas)

Oficiará S. S. Ilma. Mons. Rafael Canale Oberti, secundado por el Clero del Seminario Conciliar.

Bendición de las palmas. Procesión con las mismas alrededor del templo.

Canto de la Pasión y Pontifical solemne.

Jueves Santo, (a las 9 horas)

Misa de Pontifical por el Ilmo. señor Obispo Auxiliar. Solemne consagración de los Santos Oleos ceremonia a que asistirá todo el Clero de la ciudad.

Procesión con el Smo. por el interior de la Iglesia, hasta el monumento. Publicación de las Indulgencias Episcopales.

(A las 15 horas)

Lectura del Mandato. Sermón del mandato por el señor Vicerrector del Seminario, Pbro. Sebastián Badino. Lavatorio de los pies a doce pobres por el Ilmo. señor Obispo Auxiliar. Asistirá el Seminario.

(A las 17.30 horas)

Oficio de Tinieblas, presidido por S. S. Ilma. Mons. Canale Oberti, acompañado por el Seminario Mayor y el Clero Secular. Visita a los monumentos de la ciudad.

Viernes Santo, (a las 9 horas)

Procesión con el Smo. desde el Monumento hasta el altar. Misa de presantificación. Luto de la Iglesia.

(A las 17.30 horas)

Oficio de tinieblas como el día anterior.

Sábado Santo, (a las 8 horas)

Canto de las Profecías. Bendición del fuego sagrado. Procesión de las Tres Marías. Canto del Angélica. Misa solemne de gloria.

Domingo de Resurrección, (a las 9 horas)

Solemne Pontifical por S. S. Ilma. Mons. Rafael Canale Oberti.

Recepción en el Obispado

El Ilmo. señor Obispo Diocesano, recibirá a las 10.30 horas el saludo del Clero y Seminario Conciliar.

El auge del contrabando

Periódicamente la información nos pone en presencia de contrabandos cometidos contra el erario público, perpetrado las más de las veces, con intervención de los empleados encargados de prevenirlos.

La repetición de los hechos hace pensar en la existencia de una comandita perfectamente regimentada y de amplias ramificaciones en el país, a las que no son ajenos empleados de alta significación...

Una grave denuncia que viene de ser elevada al Ministerio de Hacienda de la Nación, en la que se concretan a la existencia de grandes contrabandos realizados en los últimos tiempos, viene a dar la medida el auge adquirido por las actividades de los que escudándose en altos cargos administrativos, han contribuido con sus procedimientos delictuosos a fomentar la defraudación que dichos contrabandos representan para la economía del Estado.

Según lo insinúa dicha denuncia, altos empleados de la administración de la Aduana de la Capital Federal han intervenido dolosamente ocultando las mercaderías confiscadas, y disponiendo su venta a espaldas de la administración, contando para ello con el concurso de ciertas autoridades policiales...

La veracidad de la denuncia resulta a todas luces insospechable, en razón de la persona que la formula, ratificada así mismo, por la confesión de un empleado subalterno de la Aduana, quien se dice víctima de los manejos de determinados funcionarios...

El "affaire" habrá pues de provocar una intensa expectativa, en razón de la calidad de las personas que en él aparecen interviniendo como encubridores o cómplices de los delitos denunciados al señor Ministro de Hacienda, quien tiene a estudio los antecedentes suministrados.

La continuidad de estos atentados a los recursos económicos de la administración, hace presumir como se ha dicho, en la existencia de una poderosa asociación que contando con la participación de algunos empleados públicos, ha hecho posible hasta el presente las grandes exacciones que se denuncian, y es por ello, que el gobierno, habrá de una vez por todas, ponerle fin a esas actividades delictuosas, dictando una medida ejemplarizadora disponiendo el procesamiento de los culpables.

El pago de las patentes provinciales

Una comisión entregó una petición al gobernador

Una comisión de comerciantes componentes del Centro de Almaceneros Minoristas y anexos concurrió ayer a la casa de gobierno entrevistando al gobernador doctor Pedro Gómez Cello. Le hablaron de la situación porque cruza el comercio a raíz de la crisis actual, solicitándole una prórroga para el pago de patentes provinciales. El gobernador les manifestó que estudiaría el pedido y lo resolvería después de que hablara con el ministro de Hacienda. La comisión referida le hizo entrega de este memorial:

Santa Fe, abril 12 de 1930. — Al Exmo. Gobernador de la Provincia Dr. Pedro Gómez Cello A/D.

Exmo. Sr.: Luis S. Torres, en representación del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, con domicilio legal en calle 9 de Julio No. 2963, de esta ciudad en carácter de presidente del mismo y haciendo uso del derecho de petición a V. E., respetuosamente se presenta y expone:

Que en vista de las anormales circunstancias porque atraviesa el comercio en general, siendo público y notorio que la crisis financiera actual postra en la más difícil situación económica al detallista en particular privando así a las regulares entradas con que poder solventar las apremiantes obligaciones; obligaciones que de no ser atendidas significan la existencia misma de sus respectivos negocios y, llevado del conocimiento de sus nobles sentimientos, es por lo que me he permitido llegar ante V. E. pidiendo quiera disponer lo conveniente, con el fin de que sea acordada una prórroga prudencial para el pago de las patentes fiscales, no dudando a la vez que tal concesión será obra de buen gobierno.

Saluda al Sr. Gobernador con el mayor respeto. **Luis S. TORRES**, presidente; **Pedro BORDAS**, secretario.

TRAS DEL EMPRESTITO

Días y más días pasan, sin que hasta la fecha se sepa a ciencia cierta si el anunciado empréstito para el pago de los sueldos al magisterio, es una realidad consoladora.

Las gestiones que en la Capital Federal realizan los representantes del gobierno, a estarse a las informaciones suministradas a la prensa de dicha ciudad, por los expresados representantes, aun no han dado los resultados apetecidos.

Se dice sin embargo, que la realización de dicho empréstito, es algo que se descuenta en forma definitiva, lo que no obsta para que hasta el presente, la situación no se haya modificado.

Resulta un tanto duro pensar en la existencia de una dificultad que puede hacer fracasar la iniciativa del gobierno en las circunstancias presentes, dificultad que en manera alguna podría justificarse, desde que la Provincia, a pesar del estado de dificultad porque atraviesan sus finanzas, posee vastísimos recursos para garantir cumplidamente las obligaciones que surjan del empréstito a contratarse.

Tres millones y algo más, no es una suma a la que la Provincia no pueda responder, máxime si como es de práctica, habrán de establecerse términos para su cumplimiento, con lo que habrán de coincidir con la época de la máxima recaudación por concepto de impuestos generales.

Para los que como esta hoja hemos aconsejado la contratación de ese empréstito, única manera posible en la emergencia de resolver la situación creada a las finanzas del Estado, en cuanto se relaciona con el magisterio, a pesar de esas dificultades aparentes que se insinúan, tenemos fe en las actividades de los comisionados del gobierno, y en ese sentido, para satisfacción de los maestros, predecimos que el empréstito será toda una realidad a corto plazo.

Consejo General de Educación

Puestos vacantes. —

En el Consejo General de Educación se nos ha informado que en los momentos existen varios puestos vacantes que la sub inspección general tratará de llenar. Para ello se han adoptado todas las medidas del caso.

El pago al magisterio. —

De acuerdo a lo que informamos en esta misma edición una delegación del magisterio de Santa Fe y Rosario han entrevistado al presidente del C. de Educación doctor Habichayn, solicitándole el pago de haberes. El presidente les contestó que se harían las gestiones necesarias ya que el Poder Ejecutivo se preocupa de regularizar esa situación.

TEMAS DE HOY

LA OBRA DEL INTERVENTOR

El señor Interventor, sigue a paso de tortuga su anunciada reorganización de la Administración de Justicia y de las Cámaras, sin parar mientes en la premura que sobre el particular viene haciendo opinión en toda la provincia.

La opinión pública, a quien no le interesan las desavenencias del partido gobernante, ha ratificado más de una vez por intermedio de la prensa, aquella premura que el señor Interventor no ha creído oportuno reconocer, respondiendo así a finalidades que distan muy lejos de ser las verdaderas que involucra el mandato que desempeña.

De nada han valido contra esa actitud estudiada y convencional del señor Interventor, las sugestiones de la opinión pública, que conocedora de lo que una dilación del plazo intervencionista importaría para los intereses generales del estado en sus aspectos institucional y económico, aspira la vuelta a la normalidad.

Las "altas directrices" del partido a que responde el señor Interventor, han podido más en su ánimo, que los justos reclamos del pueblo de la Provincia, el que como es natural, desea independizarse de la tutela federal.

Poco y nada ha hecho el señor Interventor en lo que lleva corrido de su venida a la Provincia; apenas, si algunas remociones en la Administración de Justicia y del Poder Legislativo (?), concretándose con preferencia en la mayoría de los casos, al nombramiento o separación de Jueces de Paz...

De la convocatoria a elecciones, ni que decirlo. Los padrones pese a su depuración y a la amplitud con que han sido confeccionados, lejos de constreñir al señor Interventor a esa convocatoria, pareciera haberlo alejado aún más de esa obligación.

¿Causas? Misterio completo, pues nadie sabe lo que piensa el señor Interventor en medio de ese tejemaneje de intereses controvertidos que llevan los políticos y los caudillos a su despacho, como a una instancia, para resolverlos...

Y así, en conferencias, visitas, consultas, alguno que otro paseo hacia el "palacio de oro", han pasado ya algunos meses, y lo que es peor aún, sin que nada definitivo se haya hecho.

¡Hasta cuando señor Interventor!

MUNICIPALIDAD

EN LA INTENDENCIA

El Intendente Municipal, Dr. Costa, concurrió a su despacho conferenciando con sus secretarios. Para la prensa se informó que no había novedades.

Notificación.—

Se notificó a los Constructores Stamatti Hnos., para que de inmediato procedan a hacer retirar escombros depositados en la vereda frente al número 3221 de la calle 1o. de Mayo.

Vendedores ambulantes.—

Fueron controlados numerosos vendedores ambulantes, habiéndose conducido 7 de ellos a la Inspección General, por no estar munidos del boleto que acredita el pago de los impuestos, reteniéndoseles las mercaderías hasta tanto hagan efectivo el pago de los impuestos, más el duplo por concepto de multa.

Multas aplicadas.—

Se aplicó multa de $ 50, al señor Leopoldo Samper, Empresario del Cine Avenida, por hacer ocupación indebida de los pasillos y vestíbulo de la sala aludida, en la función que realizó el día 11 del corriente, (infracción al Reglamento de Cinematógrafos).

Matadero Púb. Municipal.—

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos (reses)	121
Vacunos (terneros)	15
Lanares	24
Porcinos	7

CAMBIO DE FIRMA

La acreditada casa de artículos generales para hombre y modas para señoras que giraba en esta plaza bajo la firma VICI Hnos., por contrato pasado ante las partes ha quedado a cargo de los señores Méndez, Buser y Cía., quienes en lo sucesivo intervendrán en las actividades propias de la casa.

La expresada firma, está integrada por los señores Antonio Vici, en calidad de comanditario, Antolín Méndez y Roberto Buser, socios solidarios.

Con tal motivo los nuevos propietarios del expresado establecimiento, esperan poder merecer del público las mismas solicitaciones de que fueran objeto sus antecesores.

MUNICIPALIDAD

En la Intendencia. —

El Intendente Municipal concurrió a su despacho conversando con sus secretario y jefes de secciones acerca de asuntos administrativos. No se dieron decretos.

Infracción a ordenanzas. —

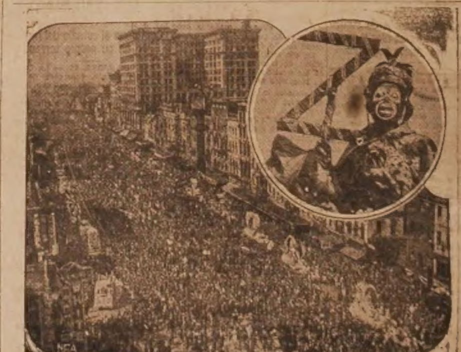
Fué conducido el vendedor ambulante de frutas Gabriel Gesteira por falta de pago del impuesto correspondiente, habiéndosele retenido la mercadería hasta tanto satisfaga el impuesto más la multa.

Diversas resoluciones. —

Por la misma causa se condujo al vendedor ambulante Miguel 14 Tedassi, aplicándosele la misma penalidad que el anterior.

— También se detuvo al vendedor ambulante de plumeros, Alejandro de Latorre, por falta de pago de impuesto reteniéndosele las mercaderías hasta tanto oble la multa del duplo del importe del impuesto.

EL CARNAVAL EN NUEVA ORLEANS



Un aspecto del grandioso espectáculo que constituye anualmente el Carnaval en Nueva Orleans, en la calle del Canal. En el círculo, una de las máscaras: un rey Zulu.

Miss Santa Fe puede ser Miss Argentina
Miss Argentina puede ser Miss Universo

"CRITICA" HA CONFIADO A "EL ORDEN" LA SELECCION PARA DESIGNAR A LA SANTAFECINA MAS HERMOSA, LA QUE LLEVARA LA REPRESENTACION LOCAL AL CONCURSO NACIONAL ORGANIZADO POR EL GRAN DIARIO PORTEÑO

En la Semana que se Inicia Mañana Daremos A Conocer las Condiciones a que se Deberá Sujetar el Concurso Para Elegir a Miss Santa Fe

De acuerdo a nuestras informaciones de ayer, en la entrante semana daremos a conocer la forma en que se efectuará la selección de Miss Santa Fe. Podemos anticipar que como una prueba del interés y la adhesión inmediata a nuestro concurso por parte del público santafecino, son ya numerosas las niñas conocidas que han accedido a participar, prometiéndonos el envío de sus fotografías.

Siendo este el factor principal del éxito que buscamos, y que indudablemente hemos de obtener, podemos decir sin posibilidad de error, que junto con la publicación de las base del concurso, comenzará a producirse la selección.

¿QUIEN PUEDE SER MISS SANTA FE?

¿Ha logrado alguna vez el lector establecer en sus conversaciones cual es la mujer más hermosa de la ciudad?... El final de todo análisis, conduce a lo mismo: Son muchas las hermosas y todas ellas distintas.

Sin embargo, hay medios para establecer la supremacía de unas sobre otras, aislándose de la influencia de la simpatía personal, para abstenerse simplemente a las cualidades físicas de las participantes en la selección.

En la calle, en las confiterías, en las salas de espectáculos, es posible observar diariamente la presencia de mujeres que podrían llevar el título de Miss Santa Fe. Pero si junto a una de ellas, se coloca a otra no menos hermosa, ¿quién decide la elección?...

Un concurso que trate de establecer posiciones en cuestión tan sutil, debe necesariamente apasionar al público, sobre todo cuando se va a evitar que en él, haya posibilidades de torcer el fallo normal a producirse.

LAS FOTOGRAFIAS DE LAS PARTICIPANTES

Las fotografías que deberán enviar las participantes, deberán, como en su última edición lo establece "Crítica", ser hechas al bromuro.

El tono negro sobre fondo blanco, facilita la apreciación de detalles y da naturalidad a la foto, evitando los artificios del retoque y permitiendo excelentes impresiones gráficas.

Anticipamos esto, a las numerosas lectoras que ya nos han consultado al respecto.

AYER SE DICTO AUTO DE PRISION CONTRA LOS PARTICIPANTES EN EL ASESINATO DE UNA MUJER OCURRIDO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JAVIER

La Justicia de Instrucción ha continuado trabajando en el sumario por el asesinato de la mujer María Tolosa o Escalante, hecho ocurrido en el Kilómetro 125 jurisdicción de Los Saladillos, departamento San Javier, del cual fué nuestro diario el primero en ocuparse. Ya no cabe duda de que se trata de uno de esos delitos bárbaros que no pueden tener justificación, que levantan la más unánime condenación. No es para menos. Trae a la memoria hechos iguales que tuvieron la virtud de despertar el interés público clamando el castigo de los autores. En el caso que nos ocupa ha existido alevosía y ensañamiento. El autor principal Mariano Ocampo, hombre rico, creyó que todo quedaría impune, que no descubriría nunca el asesinato. Y ofreció dinero a los que estaban en el secreto de su acción delictuosa. Pero no siempre el delito triunfa. Y esta vez la Justicia se hará, se dará amplia satisfacción a la vindicta pública. Puede el vecindario de aquella zona contar que nuestro diario estará siempre dispuesto a cooperar para que delitos de esta naturaleza no queden en la impunidad. El pronunciamiento del Juez que entiende en el sumario, doctor Ortigoza, de que informamos más abajo nos está diciendo que ya hay pruebas de que los detenidos merecen estar en la cárcel. Mientras tanto damos a continuación las últimas novedades producidas.

ESTA EL CADAVER EN EL SALADILLO AMARGO?

El detenido Urbano Quesada conocido por el apodo "El Cielito" prestó una nueva e importante declaración tratando de hacer que la justicia no desconfíe de él. Dijo que cometido el crimen él y Bufelli se dieron exacta cuenta de la gravedad del hecho. Bajo la vigilancia de Mariano Ocampo él le ayudó a cavar la fosa, en la cual enterrarían el cadáver de la asesinada María Tolosa o Escalante. Dió datos precisos del lugar en que quedó enterrada diciendo que a unos 200 metros de la ranchada de Bordón, el concubino de la víctima, era el lugar. De acuerdo a esa declaración se realizó la búsqueda con resultado negativo por cuanto todo está cubierto por las aguas del Saladillo. Al no encontrarse allí el cadáver, Cielito, declaró que él estaba seguro de que ese era el lugar donde colocaron el cadáver y que si no estaba era porque lo habrían sacado arrojándolo en el Saladillo Amargo. Cumplimentada esta diligencia ordenada por el juez, el nombrado Quesada, fué traído a ésta. Ante el referido magistrado ratificó sus declaraciones. Por eso queda en pie el interrogante. El cadáver de la asesinada fué arrojado al Saladillo Amargo? No hay que olvidar que se trata de un río —así se le puede llamar— que está crecido en los momentos y que en la fecha del crimen, octubre o noviembre, estaba completamente seco. Se encontrará el cadáver? Es otro interrogante que queda en pie.

CRIMINAL, SIMULADOR

De acuerdo a las constancias del sumario, a las averiguaciones de las autoridades policiales, Mariano Ocampo, es un criminal simulador. Se hace la víctima. Cree salir pronto de la cárcel. Confía en la "cuña", confía que todo se arreglará. Veremos. Mientras tanto queda constancia de que se trata de un crimen [illegible] que ha causado verdadera indignación en el departamento San Javier. Ello está justificado, ¿quién va a mirar con indiferencia el hecho? Si se trata de una pobre mujer a la cual Ocampo, todo lo afirma así, asesinó, la degolló porque ella no se le entregó. Esa es la causa del crimen. Por todo ello no es posible que quede impune.

"CUANDO ME VA A PAGAR"

Se sabe ahora que el nombrado Ocampo, tenía el propósito de burlar a los que le ayudaron en la macabra tarea la noche del crimen, no pagándoles lo que les había prometido. Un día, mucho después del crimen, Domingo Bucelli, se encontró con Ocampo en una chacra "Cuándo me va a pagar lo que me prometió," le dijo. De inmediato le contestó Ocampo "Aguanta un poco ya te pagaré". Eso lo ha declarado el citado Bucelli, agregando que si no le cumplía lo denunciaba a la policía, lo que, dice, no lo hizo por temor a que Ocampo lo hiciera desaparecer. Careado Ocampo con Bufelli el juez tuvo el convencimiento de que el último decía la verdad.

CONOCEN TODOS EL CRIMEN?

A criterio del Juez de Instrucción todos los detenidos han participado del asesinato, menos Lucas Bordón el concubino de la mujer Tolosa. Las averiguaciones continúan. Puede que pronto se tenga la prueba fehaciente de la forma cómo fué asesinada la desventurada mujer, esto es, si todos participaron.

EL AUTO DE PRISION

El Juez de Instrucción doctor Ortigoza trabajó hasta las 18 horas estudiando el sumario y las últimas diligencias. Después dictó el auto de prisión de que informamos enseguida. Dice:

"Que se encuentra constatada la existencia del delito, pues aunque el cuerpo de la víctima no ha podido ser hallado ello no ha desnaturalizado la plenitud de la prueba requerida por el artículo 187 inciso 1 del C. P. Criminal, desde que el lugar donde fueron llevados los restos y sepultados hoy es inaccesible debido a la creciente del Arroyo Saladillo Amargo, en cuyo cauce se practicó la sepultura (Ver declaración de Urbano Quesada, alias Cielito, diligencias policiales agregada a fojas 191 y 192), con semiplena prueba de la culpabilidad de los imputados quienes han prestado declaración indagatoria en cuyo acto se les hizo conocer la causa de sus detenciones y el derecho que les asiste de nombrar defensor, que siendo así se encuentran reunidos los requisitos del artículo 187 inciso 2 del C. P. Criminales. Por ello y teniendo en cuenta las razones aducidas por el señor Agente Fiscal en el dictamen que antecede, las que hago mías, RESUELVO:

Dictar auto de prisión preventiva contra Mariano Ocampo, Urbano Quesada alias Cielito, Antonio Bufelli (a) El Herrero, Claudio Falcón alias El Payo y los declaro procesados a los tres primeros por el delito de homicidio y al cuarto por encubrimiento del mismo delito. En cuanto a Lucas Bordón alias "Camba", no existiendo por ahora mérito para que continúe detenido póngasele en libertad sin póngasele en inmediata libertad sin perjuicio de ser reincarcelado si de las ulterioridades del sumario resultare mérito para ello. Trábese embargo en cantidad suficiente hasta cubrir pesos 5.000 para los tres primeros y pesos 700 para el cuarto. Hágase saber, líbrese mandamiento de embargo al oficial de justicia. Firmado Ortigoza; Ante mí: P. Aldao".

A. BANCARIA SANTAFECINA

La Asociación del epígrafe realizó con fecha 8 del actual su Asamblea General Ordinaria quedando su Comisión Directiva constituída en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Zenón Ramírez (Banco Hipotecario Nacional).
Vice Presidente: Sr. Pascual Castignani (Banco Provincial de Santa Fe).
Tesorero: Sr. Luis L. Pallavidini (Banco Santa Fe).
Pro tesorero: Sr. Carlos Illni, (Nuevo Banco Italiano).
Secretario: Sr. Juan M. Madeo, (Banco de la Nación Argentina).
Pro secretario: Sr. Arduino V. Frutos (Banco de la Nación Argentina).
Vocales: Sres. Juan Aguirre (Banco de Crédito Comercial).
Sr. Juan W. Radcliffe, (Banco de la Nación Argentina).
Sr. Luis E. Bianchini (Banco Provincial de Santa Fe).
Sr. José F. Chamorro (Banco de la Nación Argentina).
Sr. Clemente Puccinelli (Sociedad de Crédito Territorial).
Sr. Luis V. Barco Bouvier, (Banco de la Nación Argentina).
Suplentes: Sres. Raúl La Villa (B. El Hogar Argentino).
Sr. Domingo S. Parodi, (Banco de Italia y Río de la Plata).
Revisadores de cuentas: Sres: José Scandalo (Banco Municipal de Préstamos).
Sr. Feliciano Ramírez (h), (Banco Provincial de Santa Fe).

JUZGADO FEDERAL

Movimiento del día 12

Se denegó la excepción militar solicitada por Alfonso Ardillo.
—Se concedió la excepción militar a Eleodoro Agustín Ludueña.
—Se dictó sobreseimiento en los sumarios por accidente ferroviario en Estación Garibaldi; accidente del que resultó víctima Juan de Dios Díaz.
—Se dictó auto de prisión contra Rodolfo Rivero, por hurto.

Registro Público de Comercio

En el Registro Público de Comercio, se anotaron estos contratos:

Mesh y Cohan. —
Domicilio: Ciudad.
Capital: $ 10.000.
Ramos: Depósito de bolsas y forrajes.
Socios: Samuel Mesch y Moisés Cohan.
Duración: Indeterminada.

C. Quemada y Cía. —
Domicilio: San Jorge.
Capital: $ 50.000.
Duración: Indeterminada desde el 9 de abril de 1930.
Socios: Crescencio Quemada y José Pagnante.
Ramos: Tienda, mercería y bazar.

Alberto Antony e Hijo. —
Domicilio: Esperanza.
Capital: $ 31.937.29.
Ramos: Fábrica de bebidas sin alcohol.

Se giraron fondos a Rosario

De acuerdo a lo que informamos en nuestra edición anterior el Consejo General de Educación ha girado ayer pesos 211.909, a la Tercera Sección Escolar (Rosario). Esos fondos se destinan a pagar a los maestros de aquella sección. Con esto se confirma la q' como decimos hemos adelantado en la edición anterior.

MOVIMIENTO OBRERO

Asamblea en la Roma Nostra

Hoy realizarán asamblea los estibadores en el salón de la Roma Nostra. Deben tratar diversas cuestiones que interesan al gremio.

Todos los obreros han sido invitados a la asamblea referida, que entre los trabajadores ha despertado interés.

El conflicto de Los Quirquinchos

Se llevan adelante las gestiones para la solución del conflicto que existe en Los Quirquinchos, departamento Caseros. Se cree que se podrá solucionarlo en el curso de esta semana.

INTERVENCION NACIONAL

El Interventor Nacional doctor Salas, concurrió a su despacho. Después de hablar con su ministro doctor Olivera, concedió varias audiencias.

El pago de sueldos. —

Relacionado con una publicación aparecida en un diario de la tarde, nos solicita la Intervención Nacional dejemos constancia de que es completamente inexacto lo que afirma que el Interventor se haya dirigido al gobierno solicitándole el pago de los haberes de los empleados de la Legislatura. Dice que no se ha remitido la comunicación a que alude el diario y que no hay nada de lo que en el artículo afirma.

El feriado de Semana Santa

Desde el lunes próximo se inicia el feriado de semana santa. La administración de justicia tiene feriado hasta el día lunes 21.

El Registro de Propiedades funcionará hasta el miércoles 16. Lo mismo las dependencias de la casa de gobierno.

VENTAS DE HACIENDAS

DE EMILIO C. LAMAS Y Cía.

VENTA DEL MATADERO ROSARIO DE RAMAYON F. C. S. F.

Vacas.— 24 c kilos 7260 a 0.1675.
Terneros.— 16 c kilos 1610 a 0.26.

DE ZAVALLA — F. C. C. A.

Vacas.— 1 c kilos 450 a 0.244— 2 c kilos 1060 a 0.205.—
9 c kilos 4280 a 0.14— 1 c kilos 490 a 0.12.—
Terneros.— 10 c kilos 1180 a 0.25.
Toros.— 1 c kilos 700 a 0.15.

DE AROMOS — F. C. C. N. A.

Vaquillonas.— 1 c kilos 470 a 0.29— 1 c kilos 300 a 0.288.—
1 c kilos 410 a 0.284.— 2 c kilos 780 a 0.284.—
2 c kilos 400 a 0.282.— 2 c kilos 680 a 0.28.—
1 c kilos 380 a 0.28.— 2 c kilos 750 a 0.278.—
1 c kilos 380 a 0.278.— 2 c kilos 760 a 0.274.
2 c kilos 600 a 0.274.— 2 c kilos 670 a 0.27.—
2 c kilos 620 a 0.266.—

UNA DESIDIA CRIMINAL, HA SIDO LA CAUSA DEL FATAL ACCIDENTE DE AYER

A 600 metros del puente negro una criatura que fuyo... fué arrollada por el tren..

UNA MUERTE ESPANTOSA

El luctuoso episodio ocurrido en el día de ayer, en las vías de la nunca bien ponderada empresa que se dice de Ferrocarriles de Santa Fe, a escasísimos metros del llamado "Puente Negro", sobre el camino a Rosario, pone en evidencia una vez más, esa indiferencia delictuosa y culpable, con que la expresada empresa provee a las exigencias del servicio que distribuye.

La inexistencia de barreras en los pasos a nivel, cuando éstas existen, la escasa atención de sus guardabarreras, han sido causa para lamentar más de una vez un suceso en el que hubo de lamentarse la pérdida de vidas.

Ayer, ha caído uno más de esa caravana de desheredados que tras del mendrugo diario, marchan a la deriva por las proximidades de las líneas férreas de todo el país, haciendo de ellas la única orientación posible hacia sus destinos...

Causa verdaderamente irritación la pasividad con que la compañía de la "acción extensiva", que dijera su Director delegado, — ese Director que ve en cada criollo uno de tantos "négres" parias, — responde a las exigencias de esos servicios y a las necesidades públicas, haciendo caso omiso de las leyes y de las disposiciones vigentes aplicables a las de su clase.

La crítica diaria, la censura continuada, el repudio público a esos procedimientos, nada han podido contra ese inveterado propósito de burlar la ley que la compañía de referencia evidencia en todos sus actos.

La falta del concepto de la responsabilidad de sus directores, es algo que mueve a consideraciones [illegible] sobre la postura de nuestros poderes públicos, que nada hacen para poner un freno a esos [illegible] que con el beneplácito o la indiferencia de las autoridades de la Dirección General de Ferrocarriles, han convertido esta parte de la República, en un verdadero predio, donde la ley, la vida y los intereses materiales de sus habitantes, son letra muerta.



BENITO CEBALLOS, la víctima del luctuoso suceso de ayer cerca del Puente Negro.

EXPLIQUEMOS AHORA LO SUCEDIDO

Y pasaremos ahora a narrar los detalles del luctuoso episodio, ateniéndonos a los datos que hemos podido recopilar en las proximidades del lugar del accidente, confirmados posteriormente por la información oficial de la policía.

Momentos después de las 12 horas, a 600 metros del Puente Negro, se encontraba Benito Cevallos, de siete años de edad, domiciliado conjuntamente con sus padres en una vivienda sita en calle Gaboto entre las de Rosario y Salta. Acompañaban a Benito otras criaturas de su misma edad y, aprovechando la circunstancia de no existir en aquel paraje, como en ningún otro del Ferro Carril Santa Fe, el cerco que establece la Ley Mitre, Benito y sus acompañantes comenzaron a caminar por las vías con dirección a la costa del Río Salado. Faltaban unos 1000 metros para llegar al Puente Negro, cuando advirtieron la proximidad de un tren de carga, que avanzaba pesadamente. Como las criaturas se encontraban a una elevada altura del terraplén y no había ya medios de descender, resolvieron emprender una desenfrenada carrera hacia el Puente Negro donde encontrarían refugio. Pero no habían avanzado 400 metros, cuando fueron alcanzados por el convoy que arrolló a Benito, no así a sus demás compañeros que milagrosamente pudieron escapar a la máquina.

LAS MEDIDAS POLICIALES

Poco después de ocurrir el lamentable suceso el personal de la Comisaría 6a. tuvo conocimiento de lo ocurrido y comisionó al Oficial Victorio Lapiasonde, para que se trasladara conjuntamente con el Sargento López al lugar del accidente, a fin de tomar las medidas del caso. Posteriormente fueron recogidos los restos informes de la infeliz criatura a los que se transportó en una camilla al local de la sección aludida, quedando en el local de la misma, hasta tanto llegaran los padres de la víctima quienes se hicieron cargo del cadáver.

Por averiguaciones practicadas por la policía, se ha podido establecer que el convoy que arrolló a Benito, era el tren de carga 511, que había salido de esta ciudad, a las 12 horas, piloteando la locomotora, el maquinista Bonifacio Iglesias, quien llevaba en calidad de foguista, a José Monteiro. Uno y otro fueron detenidos al llegar a Rosario y serán traídos a esta ciudad.

No quería abonar ochenta pesos de un viaje en Auto

Pero después de haber sido formulada la denuncia a la policía, el pasajero resolvió llegar a un arreglo con el conductor del taxi

SE HABIA HECHO TRAER DESDE ROSARIO

A los empleados de la Comisaría de Villa María Selva les correspondió intervenir ayer por la mañana en una pintoresca denuncia formulada por un chauffeur de Rosario quién acusó a un vecino de aquél paraje de no querer abonarle la suma de ochenta pesos por concepto de un viaje realizado desde aquella ciudad hasta Santa Fe.

ERAN VIEJOS CONOCIDOS

A estar con los antecedentes que hemos podido recoger Estanislao Novara, argentino de 30 años de edad que se encuentra desde hace ya algún tiempo trabajando en Rosario conoció en aquella ciudad a Juan Tula, quién trabaja a su vez como conductor de un taxi de alquiler que lleva la chapa número 25797.

Con el devenir del tiempo la amistad fué solidarizándose poco a poco y llegó un momento de aprecio para Novara. Este no olvidó de que "los amigos son pues... reventarlos" y recurrió entonces a Tula.

UN VIAJE A SANTA FE

Novara debía traer desde Rosario a su compañera Aurora Moelleta que había estado enferma por espacio de varios días en aquella ciudad. Los gastos que originaron el proceso de su enfermedad dejó a Novara en una situación precaria y como no disponía de dinero para abonar el importe del pasaje por Ferrocarril y además, trayendo a su compañera por la empresa Santa Fe corría el peligro inminente de que se volviera a quebrantar su salud, resolvió pedir a Tula que los trajera en su automóvil.

—¿Y cuánto nos vas a cobrar, viejo?

—Eso no tiene importancia, Estanislao — respondió Tula.

—Es que yó quisiera estar tranquilo por aquello de "cuentas claras"...

—No te aflijás, hermano. Después arreglaremos.

—Entonces salimos después de medianoche.

—Convenido — respondió el chauffeur al punto que alzaba el fierro del acelerador...

¡SECO...!

De acuerdo con lo convenido, Tula pasó por el domicilio de Novara después de medianoche. Subió éste al vehículo, luego su compañera y después de haber arreglado convenientemente todos los equipajes el auto [illegible] en cadenciado carrera con dirección a Santa Fe, tanto que durante las primeras horas de la mañana, a pesar de haberse realizado casi todo el trayecto durante la noche, el vehículo ya estaba en esta ciudad.

El primero en apearse fué Estanislao. Este ayudó a que Aurora hiciera lo propio y Tula, que a pesar de la amistad que lo ligaba con el primero no dejaba de situarse en su verdadero papel de conductor descendió del auto y ayudó a bajar los equipajes. Creía que en esa forma se haría acreedor a una peculiar propinita.

Los dos pasajeros penetraron al interior del domicilio y Tula aguardó en la puerta, al lado del estribo del automóvil, recopilando mentalmente todas las incidencias del largo viaje. Estaba en estas cavilaciones haciendo cálculos sobre el importe a cobrar, amén de la propinita que bien se había ganado cuando sintió de pronto a sus espaldas el inconfundible timbre de voz de Estanislao:

—Tengo que hacerte una confidencia, ché Tula...

—Podés largar, nomás...

—Es que... Mirá, no me atrevo... Temo que llegues a disgustarte...

—Supongo que no será de tanta gravedad — arguyó el ingénuo de Tula.

—Mirá, te seré franco de una vez, ¡Ando seco! ¡Seco!...

—¡Ah, grandísimo pirata! — respondió el atribulado chauffeur.

"TUTI CONTENTI"

Tula estaba ya a punto de cometer una verdadera atrocidad. Pero bien como aquél filósofo nos aconsejaba a los hombres a meditar un segundo antes de cometer una acción. Y se convenció de que estropear a Estanislao no podría traerle ninguna consecuencia ventajosa.

—Mejor, — se dijo interiormente — es que me vaya a la comisaría y denuncie lo que me ocurre.

Dicho y hecho. Minutos después, a las 6.30 de la mañana, junto con los primeros albores del día, penetraba Tula en la Comisaría de Villa María Selva. El oficial de guardia que lo atendió respetuosamente (cosa rara, ¿nó?...) mandó a un agente en busca de Estanislao y al comparecer momentos más tarde no negó éste la acusación y argumentó una serie de circunstancias que concluyeron por enternecer al conductor del taxi, al oficial de guardia, al comisario y hasta a un sargento que es más bravo que los abrojos... Estanislao explicó que con motivo de la enfermedad de su compañera había quedado sin un cobre pero que como era un hombre honrado a carta cabal restituiría más adelante la suma que quedaba adeudando a Tula. Este, que a pesar de todo no es una persona intransigente, llegó a un acuerdo amistoso con Estanislao y hasta convino en llevarlo de regreso a Rosario donde le abonará (más adelante... con el tiempo...) los ochenta pesos del viaje.

Y ahora...! Tuti contenti!

Cornelio y Paniagua fueron a parar a un calabozo de la 2a.

Fueron arrestados antesayer por la tarde en jurisdicción de la Comisaría 2a. los ciudadanos Cornelio Amarillo, argentino de 30 años de edad, domiciliado en Buenos Aires al Oeste y Marcos Paniagua, de la misma nacionalidad, que el anterior, con 47 años, quién vive a su vez en Cortada Seul y Marcial Candioti. Uno y otro fueron encontrados en estado de embriaguez por cuya circunstancia se procedió al arresto de los mismos.

Por la misma circunstancia fué arrestado en la expresada seccional el súbdito español Juan García, de 55 años, de edad sin domicilio fijo.

Ayer se Realizó una Nueva Batida En la Zona Oeste

El comisario Tenelli de la sección sexta, respondiendo a las denuncias formuladas desde las columnas de este diario tenía dispuesto realizar ayer una nueva batida entre los elementos inmorales que merodean en la zona oeste de la ciudad es decir, en el radio de su jurisdicción. Atento a esos propósitos el Comisario de Ordenes señor Madeo dispuso a su vez que la División de Investigaciones cooperara en esa labor y comisionó a tal efecto a los empleados Mayor y Ducios, quienes conjuntamente con el oficial Antonio Mella, de la seccional anteriormente aludida y varios otros pesquisas, entre ellos Pavón Muñoz y Barragán, como así también diversos agentes tendrían a su cargo la tarea demoledora.

AL ATARDECER

Extraoficialmente nos habíamos enterado que en el transcurso de las últimas horas de la tarde daría comienzo la "razzia" policial. Minutos antes de las 19 ya estábamos en el local de la sexta y aunque en el primer momento se nos informó que no había novedades de mayor importancia la presencia de los empleados de Investigaciones y por otra parte un inusitado movimiento en el interior de la comisaría denotaba, por su efervescencia, la proximidad de algún acontecimiento de "bulto", como decimos periodísticamente...

Al cabo de algunos momentos cuando ya comenzó a declinar el sol y se acercaba la noche, los pesquisas iniciaron los preparativos de la batida y en dos automóviles, en uno de los cuales logramos ubicar nuestra humanidad, partieron con dirección a la zona oeste.

EN LA RANCHADA

Cinco minutos más tarde ya estábamos en las proximidades del lugar donde habrían de producirse novedades. Para no despertar mayores sospechas, los vehículos fueron dejados a prudencial distancia mientras los empleados estratégicamente distribuídos comenzaban a dispersarse en los recónditos recovecos de la ranchada del oeste. Algunos perros denunciaban prestamente la presencia del intruso. Y bien pronto comenzó a asomar la curiosidad de aquella gente. Para algunos, la presencia de los pesquisas, pasó desapercibida. Otros, en cambio, llevaron bien pronto el chisme a las demás comadres, y desde la puerta de sus modestas viviendas proletarias esperaban el paso de las que no tardarían en caer en manos de la "polecía".

¡ABRA SEÑORITA!...

Una de las primeras detenciones se efectuó en la calle Salta, varias cuadras más abajo de Santiago de Chile. El paso de la detenida despertó de inmediato la sospecha de sus compañeras de "más allá," que en circunstancias que iba a ser detenida por otros empleados se encerró rápidamente en su rancho. Los pesquisas, tenían orden estricta de no gastar ninguna violencia, pues se sabe que esta clase de "razzias" a menudo dan lugar a contingencias poco agradables. Los llamados a la puerta del rancho eran infructuosos... Mientras tanto los minutos volaban...

—¡Abra, señorita!... — decía uno de los empleados.

Y después de mucho insistir aparecía finalmente la heroína. En algunos ranchos la espera hubo de prolongarse más de un cuarto de hora.

—No nos haga envejecer... — decía uno de los más impacientes. Salga o quedará una consigna...

Vencidas por el peso de tanto argumento, resolvían abandonar sus míseras viviendas donde el "rouge" y muchos otros detalles, acusaban los síntomas del innoble comercio que ejercían en su interior.

FRENTE AL VIVERO

Ayer por la mañana habíamos expresado que, según denuncias formuladas por los vecinos de la sexta, en las proximidades del Vivero Municipal, en calle Suipacha al fondo existían varias viviendas donde se ejercía un inmoral comercio. El comisario Tenelli, antes de salir el grupo de pesquisas, dió instrucciones a fin de que se revisaran prolijamente los ranchos de las inmediaciones de aquel lugar. Esto se llevó a cabo poco después de las 19 horas, siendo visitada en primer término la vivienda que ocupa "La Gaviota".

—¡La policía, ha dicho? ¡Cómo no, pasen, pasen... ¡ Aquí no hay ninguna mujer... ¡Uf!... Yo hace tanto tiempo que no tengo nada... Pasen, pasen... si gustan...

"La Gaviota" trata de convencer a los empleados. Perdida por perdida, se tira un lance... Ante un "pasen, pasen..." tan convincente cualquiera menos avezado en estas cosas, se detiene y retrocede pensando que no puede haber nada. Alguien más hábil o menos crédulo que nosotros se introduce en la oscuridad del rancho. Revisa... ¡Nada! Vuelve a revisar... Se introduce finalmente en los fondos y ¡zás!

—¿Y ésta qué hace aquí? — dice uno de ellos señalando a una morocha con los labios pintarrajeados que trata de esconderse.

—¡Ah!... — balbucea "La Gaviota". Es verdad... Efectivamente... Casi no me acordaba. Pero "ésta" vino recién hoy...

Y así por el estilo las demás escenas de la "razzia" de ayer.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

LAS VEREDAS DE SAN CARLOS SUD SE HALLAN DESCUIDADAS EN UNA FORMA LAMENTABLE

Los ediles no hacen que la ordenanza respectiva sea cumplida por tener intereses creados en el asunto

Nada ha ganado una ciudad estéticamente, pese a sus suntuosas construcciones y paseos públicos, cuando se han descuidado otros detalles elementales que resaltan inevitablemente a primera vista, como ocurre con las veredas descuidadas y con las calles en mal estado.

La impresión estética no depende de que haya uno o más edificios impecables, sino de la armonía del conjunto, que es imposible exista cuando algún detalle tan solo desentona marcadamente.

Si es lógico que los que fomentan la obra pública traten de conseguir buenos efectos en sus intentos, con mayor razón, cabe esperar que se esmeren en atender aquellas, que además de conseguir sus impresiones plásticas, están destinadas a prestar enorme utilidad práctica: tal lo es el cuidado de las veredas.

La población de San Carlos Sud ha olvidado completamente este último detalle. Sus aceras presentan un aspecto desagradable y penoso a la vez, porque cuesta aceptar que esto ocurra donde existen ediles, representantes del pueblo, que con solo un poco de voluntad podrían cambiar fundamentalmente este aspecto.

Es imperioso hacer notar que existe una ordenanza por la cual es obligatorio para los propietarios el hacer construir el tramo de vereda que corresponde al frente del inmueble.

Pero lo que resulta abiertamente reñido con la ecuanimidad y altura que deben guardar las funciones de los ediles, es el hecho de que estos señores han archivado la ordenanza, por ser muchos de ellos propietarios de casas, que por sus condiciones, caerían bajo el rigor de la ordenanza.

Es realmente irónico, y más aún, es casi un sarcasmo, llamar a los hombres representantes del pueblo, cuando solo obran atendiendo a sus intereses particulares.

Los vecinos de San Carlos Sud se quejan teniendo todas las razones de su parte. Pero en sus manos está el remedio; pues si nuestra democracia tiene aspectos desoladores como el que le dan los ediles de esta localidad, también nos da la forma de defendernos: El derecho que tiene el pueblo de elegir las autoridades que más le convengan.

EL C. NACIONAL DE RAFAELA TENDRA EDIFICIO PROPIO

Son activas las gestiones de la Sra. Luisa R. de Barreiro

Sábese que las activas e insistentes gestiones de la señora Luisa R. de Barreiro, encaminadas a la dotación de casa propia para el Colegio Nacional de Rafaela, cuya instalación reciente fué también propiciada por ella con positiva eficacia van a ser coronadas de aquí a poco con el mayor de los éxitos, siendo ya del dominio público que solo falta para iniciar las obras de construcción, ser determinado el lugar donde se levantará el edificio, pudiéndose anticipar será digno de su objeto, y un nuevo exponente de la transformación edilicia de la ciudad, cuyo embellecimiento presenta día a día más destacadas manifestaciones.

Si bien el local ocupado actualmente por el Colegio, basta para su cómodo funcionamiento, es de riguroso buen criterio pensar que muy pronto resultará estrecho, como sucedería con cualquier otro que pudiera adquirirse en arrendamiento, por el aumento progresivo del alumnado y la instalación futura de nuevos cursos.

Cuenta ya este establecimiento educacional, con más de cien alumnos, cantidad bien respetable si se considera su reciente instalación, lo cual demuestra hasta la evidencia la sentida necesidad que a venido a llenar, las simpatías generales de que goza y, como consecuencia, el vigor de su desenvolvimiento.

Entregada su dirección y docencia a personas notoriamente capacitadas para llenar cual corresponde tan delicada misión, la juventud estudiosa no solo del departamento Castellanos sino también de otros puntos regionales, acude a sus aulas con la seguridad de adquirir en ellas, sólidos y sanos conocimientos inculcados con ciencia y con amor por sus respectivos profesores.

Así, siendo verdad que la mayoría de los alumnos son rafaelinos puede citarse el hecho de que el Tercer Año está formado por un selecto grupo de jovencitos procedentes de los pueblos circunvecinos. También frecuentan el Colegio, otros venidos de San Cristóbal y de la ciudad cordobesa de San Francisco.

El rector del establecimiento, señor Agenor Albornoz, y el vice, señor Miguel Angel Ruiz, profesor normal el primero y de enseñanza secundaria a la vez que universitaria, el segundo, ambos de largo servicio en otros establecimientos de enseñanza son proficuamente secundados en sus nobles empeños por esforzados colaboradores siendo ellos los siguientes:

Secretaria, Profesora Normal en Letras, señorita Orquídea P. Selvaggi; Profesores, señor Horacio Fernández Méndez, doctor Mario V. Badiño, señora María Inés Díaz Gericke de Osorio, doctor Emilio Bono, señor Arturo Gallo Montrull, señor Agustín Raimundi, señor Mikael Sorensen, señorita Hellen Adams, señorita Alma Schine, señorita Josefa Canavesi, doctor Carlos A. Denner, señor José Bucchi y señor Armando J. Raimondi.

Las dos profesoras de inglés, señoritas Alma Shine y Hellen Adams, son argentinas hijas de ingleses, habiéndose diplomado en la célebre Universidad de Cambridge.

Está pues en tren de ascendente prosperidad el establecimiento educacional de que nos ocupamos, y es con entera satisfacción que consignamos los anteriores datos, muy armonizantes con los intereses espirituales de Rafaela.

DOS ASPECTOS DEL VELODROMO DE RAFAELA



Dos aspectos del Velódromo del "Independiente Sport Cicles Club" de la ciudad de Rafaela situado en el campo de deportes del Club Atlético 9 de Julio.

REUNION SOCIAL EN FIVES LILLE

BAILE SOCIAL

En los lujosos salones del Hotel "La Criolla", se llevó a cabo el día 6 del corriente una reunión social que alcanzó lucidas proporciones. Dado el ambiente de camaradería se danzó hasta las 4 horas del día siguiente, amenizando la selecta orquesta Sacco Hermanos. Notamos la presencia de las familias:

Sánchez, Dodorico, Moragas, Reginas, Miño, Finos, Barbieri, Simonini, Torcoli, Tapia. Señoritas de Sánchez, Moragas Torcoli, Reghenas, Vasquez, Casal, Dodorico, Barbieri, Cedeira y otras que lamentamos no recordar. Jóvenes: Mantaras Alberto y Carlos, Luján Nicolás, Torti, Puyol, Benítez, Wuilen, Cano, Cedeira, Giménez, Murilla Reynarés, Bonvin, Medina, Bacan, Gildo Bellini, Antonio Salava, Moragas A. Meschtry, Torcoli, Calcagno, Paz, Fourcade, Donda, Simonin, Barbieri, Ramón y Evaristo Casal del Rey, Guardia, etc.

VIAJEROS

Para Jovita, Pcia. de Córdoba, el señor Abel Fourcade, A. Crespo, Samuel Giménez, Bonvin, Mántaras Ramón Monzón.

—De Santa Fe, el señor Manuel Mántaras.

—A la Camila, el Sr. A. Recalde.

—En breve para Europa, el señor Olmundo Salgado y Evaristo Casal del Rey.

—Es esperado de Italia, el joven Antonio [illegible].

Tiempo: Reina temperatura agradable.

LA SEXTA CARRERA AUTOMOVILISTICA DE LAS VARILLAS

Ha sido postergada para el dia 4 de Mayo

AUTOMOVIL CLUB "LAS VARILL 6a. CARRERA DE AUTOMOVILES (FUERZA LIMITADA)

Se avisa a los interesados que por resolución de la Comisión Deportiva del Automóvil Club Argentino, esta prueba se realizará el Domingo 4 de Mayo de 1930, con el recorrido y premios anunciados anteriormente.

La inscripción ha quedado fijada en $ 120, siendo indispensable la licencia de conductor para participar en la carrera.

El Reglamento está en impresión y podrá ser remitido entre breves días.

La inscripción se cierra indefectiblemente el día 25 de Abril, recibiéndose los pedidos hasta las 19 horas en la Secretaría del Automóvil Club "Las Varillas" o hasta las 16 horas en el Automóvil Club Argentino, Florida 640. — Buenos Aires.

CULTO CATOLICO DE SEMANA SANTA EN RECONQUISTA

Movimiento de Paroquia

Lunes 14. — Misa de manda para Cándido Alvarez.

Martes 15. — Quinto martes en honor de San Antonio.

Miércoles 16. — Misa de manda para Félix y Arturo Visintini.

Jueves 17. — Misa cantada, a las 9 horas. Procesión con el Santísimo al Monumento.

Adoración al Santísimo. — De 10 a 11, Comisión de Iglesia; de 11 a 12, Apostolado de la Oración; de 12 a 13, Cofradía del Carmen; de 13 a 14, Círculo de Obreros; de 14 a 15, Congregación de San Luis Gonzaga; de 15 a 16, Colegio de las Reverendas Hermanas de San José.

A las 15, Maitines y laudes; a las 20.30 horas, Santo Rosario, Sermón de Institución.

Viernes 18, a las 9 horas, Misa de Presantificados. Adoración de la Cruz y procesión al Monumento.

A las 15 horas, Lectura de las Siete Palabras, Maitines y laudes y procesión con el Santo Sepulcro; a las 20.30, Vía Crucis, Sermón de Soledad.

Sábado 19, a las 8.30 horas, Bendición del fuego y del agua; lectura de las profecías y Misa de Gloria.

Domingo 20, a las 7 horas, Misa de Comunión con Cánticos piadosos y a las 9 horas, Misa solemne.

El miércoles 16, desde las 14 horas atenderá las confesiones un Padre Jesuita y el Jueves Santo, desde las 4 de la mañana; y se dará la Santa Comunión cada media hora.

NUEVA DIRECTORA PARA LA ESCUELA F. DE CALCHAQUI

Compromiso matrimonial

Se ha hecho cargo de la dirección de la Escuela Fiscal No. 415, la señorita Aurora Ruz, que fuera recientemente nombrada. Esta designación parece llenar las aspiraciones de los vecinos de Calchaquí ampliamente, que en repetidas oportunidades solicitaron al Presidente del Consejo de Educación, el envío de una directora, que además de desempeñarse fácilmente en las funciones del cargo, fuera capaz de interpretar las necesidades del ambiente, y de velar por el progreso de la escuela. Una de las necesidades que a simple vista aparece como impostergable, es la creación del sexto grado; pues como es del dominio público, el establecimiento solo tiene hasta quinto grado, a pesar de la considerable cantidad de alumnos con que cuenta actualmente. La flamante directora piensa hacer de inmediato gestiones en este sentido y se espera que tenga éxito.

Compromiso matrimonial.—

—Recientemente ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Berta Vidal, con el señor Audilio Noceda. Ambos jóvenes pertenecen a vinculadas familias de la localidad, y fueron objeto de las calurosas felicitaciones de sus numerosas amistades.

En enlace, que será, sin duda, un acontecimiento social, se consagrará en el próximo mes de Agosto.

Academia de bordados.—

—Se nota este año una afluencia considerable de alumnas a la academia de bordados que sostiene la Casa Singer, y cuya dirección ha sido encomendada a la señora Angela C. de Giani. Este éxito del establecimiento resulta alagador, si consideramos que el arte de bordar constituye una de las ventajosas cualidades que puede poseer una mujer.

Registro Civil.—

—Ha sido intenso, en estos últimos tiempos, el movimiento en el Registro Civil de Calchaquí. Fueron anotados:

Nacimientos: Hernán Tomás Lares, Teresa Luisa Fontana, Osvaldo Oscar Retamar, Américo Argentino Espinosa, Néstor Valdez, Héctor Mateo Pourrauner, Ramona Rodríguez, Delly D. Rinaudo, Ramón Ríos, Elva María Foulín, Asunción Ramón Salvador, Ramón Hugo Correa, Gabino Valdez, Rudecindo Fabre, Luis Casimiro Ozlarza, Adriano Cabañn, Eleivina Bento y Emilia Alicia López.

Matrimonios: Simón Roldán con Máxima Funes, argentinos. Alberto Alarcón con Inocencia Campo, argentinos. Francisco Díaz con Gregoria Salazar, argentinos. Alberto Valdez con Dominga Melgarejo, Juan Carrera con Antonia Saavedra, argentinos. Dionisio Duarte con Feliciana García, argentinos. Bruno Ojeda con Paulina López, argentinos. Paulino Echeverría con Adela Gauna, argentinos. Francisco Rodríguez con Florentina Barreto, argentinos. Ladislao Saucedo con Luisa Alvarez, argentinos. Carlos Núñez con Francisca Barreto, argentinos.

Defunciones: Olivo Radicondi, italiano de 54 años de edad. Idalina López, argentina de 7 meses. Toribia Germúdez, argentina de 37 años, y Domingo Aldorini, italiano de 55 años.

GALERIA INFANTIL



Niñito Alfredo José Lhéritier, hijo de un destacado hogar de San Carlos Norte, que al cumplir año, se ha visto muy obsequiado.